

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4180 *Resolución de 17 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 33, de 15 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial de Primera de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo III, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» 246, de 29 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cifuentes, 17 de febrero de 2024.–El Alcalde, Marco Antonio Campos Sanchis.